La imagen de Iberia antes de Roma: fenicios, griegos, cartagineses y romanos

ÍNDICE

- Formación histórica y cultural
- Distribución geográfica
- Organización socio-política
- Estructura económica
- Religión
- ...

Formación histórica y cultural

→ **Problemática de la génesis de los pueblos célticos**:

— A principios de **I milenio a.C.** en mitad norte de Península cambia el panorama cultural: nuevos tipos de asentamientos y necrópolis, elementos metálicos y cerámicos relacionados con llegada de grupos diferentes de pueblos a través de Pirineos (**Pueblos Indoeuropeos**) → "misma" comunidad de lengua y "misma" cultura material.

CONCEPTO DE CELTA

— Lingüistas: "celta" es un concepto prioritariamente filológico. Arqueólogos: "celta" es un concepto arqueológico, que equivaldría a culturas de La Tène y Hallstatt.

— Es un concepto étnico y como tal complejo. ¿Qué se entendía por *Keltoi* o céltico en la Antigüedad? Para griegos *Keltoi* era un concepto genérico de habitantes de Occidente. Los griegos se veían rodeados de pueblos bárbaros: al N, Escitas; a l'E, Persas (y Fenicios, caldeos y otros pueblos orientales), al S, libios, y al W, Celtas. Este concepto pasó a los romanos, asociado a su visión de gentes bárbaras enemigas de la civilización.

Formación histórica y cultural

→ **Aspectos lingüísticos** ⟶ factor de cohesión. Se ha observado sustrato común en lenguas diferentes (celtíbero y lusitano).

— Celtíbero: lengua céltica de rasgos arcaicos. Ejemplos: inscripciones con escritura celtíbera (**Bronce de Luzaga** y **bronce de Botorrita**) e inscripciones de **Peñalba de Villastar** (Teruel).

— Lusitano: podría tratarse de lengua indoeuropea diferente del céltico. Hay pocos documentos.

Bronce de **Luzaga** (http://www.palaeohispanica.hol.es)

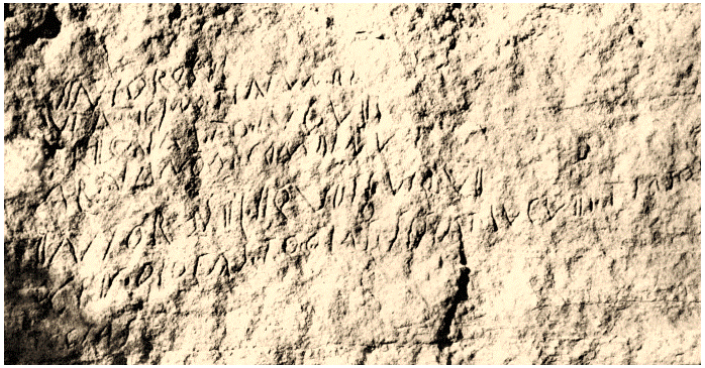

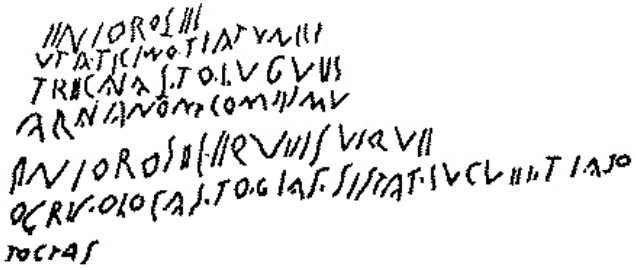

Anverso del bronce de **Botorrita** (http://www.euskomedia.org)

Inscripción rupestre de **Peñalba de Villastar** (http://www.raco.cat)

Distribución geográfica

→ Celtíberos: distribución imprecisa.

a) Celtíberos citeriores [lusones (*Contrebia* -Botorrita, Zaragoza- y *Bilbilis*), titos y belos (*Segeda* –Mara, Calatayud- y *Arcóbriga* –Monreal de Ariza, Zaragoza)]. Culturalmente influidos por iberos: valles de Jalón y Jiloca, margen derecha Ebro.

b) Celtíberos ulteriores [arévacos (*Clunia, Termantia, Uxama* y *Segontia*) y pelendones (Numancia, *Varea*, *Tritium Magallum* y *Libia* –Herramélluri, La Rioja-)], cuencas altas del Duero y Meseta hasta el Tajo.

Distribución geográfica

- **Carpetanos**: al sur de los celtíberos, en el valle del Tajo. Centros: *Toletum, Complutum* y *Consabura*.
- **Vacceos**: tierras cerealistas del valle medio del Duero. Ciudades: *Pallantia, Rauda* (Roa de Duero, Burgos), *Oceloduri* (provincia de Zamora?), *Viminatium* (Terradillos, Salamanca), *Septimanca* (Valladolid) y *Cauca*.
- **Vetones**: entre las sierras de Gredos y Gata. Destacan *Salmantica, Mirobriga* (Capilla, Badajoz), *Capara, ...*
- **Lusitanos**: parte occidental de la Península, entre el Duero y Turdetania. Destacan *Aeminium* (Coimbra), *Caurium* (Coria, Cáceres) y *Norba Caesarina* (Cáceres).
- **Turmodigos**: parte centro-occidental de la provincia de Burgos y parte de la provincia de Palencia. Núcleos: *Segisamon* (Burgos?) y *Pisoraca* (Herrera del Pisuerga, Palencia).
- **Berones**: zona de La Rioja. Ciudades: *Cascantum* (Navarra), *Calagurris, ...*
- **Várdulos**: parte de las provincias de Guipuzcoa y Álava.
- **Caristios**: entre várdulos y autrigones. Centros: *Veleia* (Iruña de Osca, Álava).
- **Autrigones**: junto al mar Cantábrico. Destacan: *Flaviobriga* (Cantabria), ...
- **Cántabros**: zona oriental de Asturias y Cantabria. Estaban divididos en vadinianos, orgenomescos, salaenos, plentauros, etc.
- En época romana los galaicos se dividían en lucianos y bracarianos ...

TEXTOS

→ «En Occidente casi toda Hispania estaba ya pacificada si hacemos excepción de la región que limita con el extremo de la cadena montañosa de los Pirineos y que baña el Océano Atlántico. Allí habitaban dos poblaciones sumamente poderosas, cántabros y astures, que no se encontraban sometidos a nuestro imperio; fueron los cántabros que mostraron los primeros, en su levantamiento, el mayor ardor y espíritu pertinaz, pues, no contentos con defender su libertad, trataban de dominar a sus vecinos y hostigaban a los vacceos, turmogos y autrigones con frecuentes incursiones». Floro, Compendio de Historia romana 2.33.46-47.

Distribución geográfica

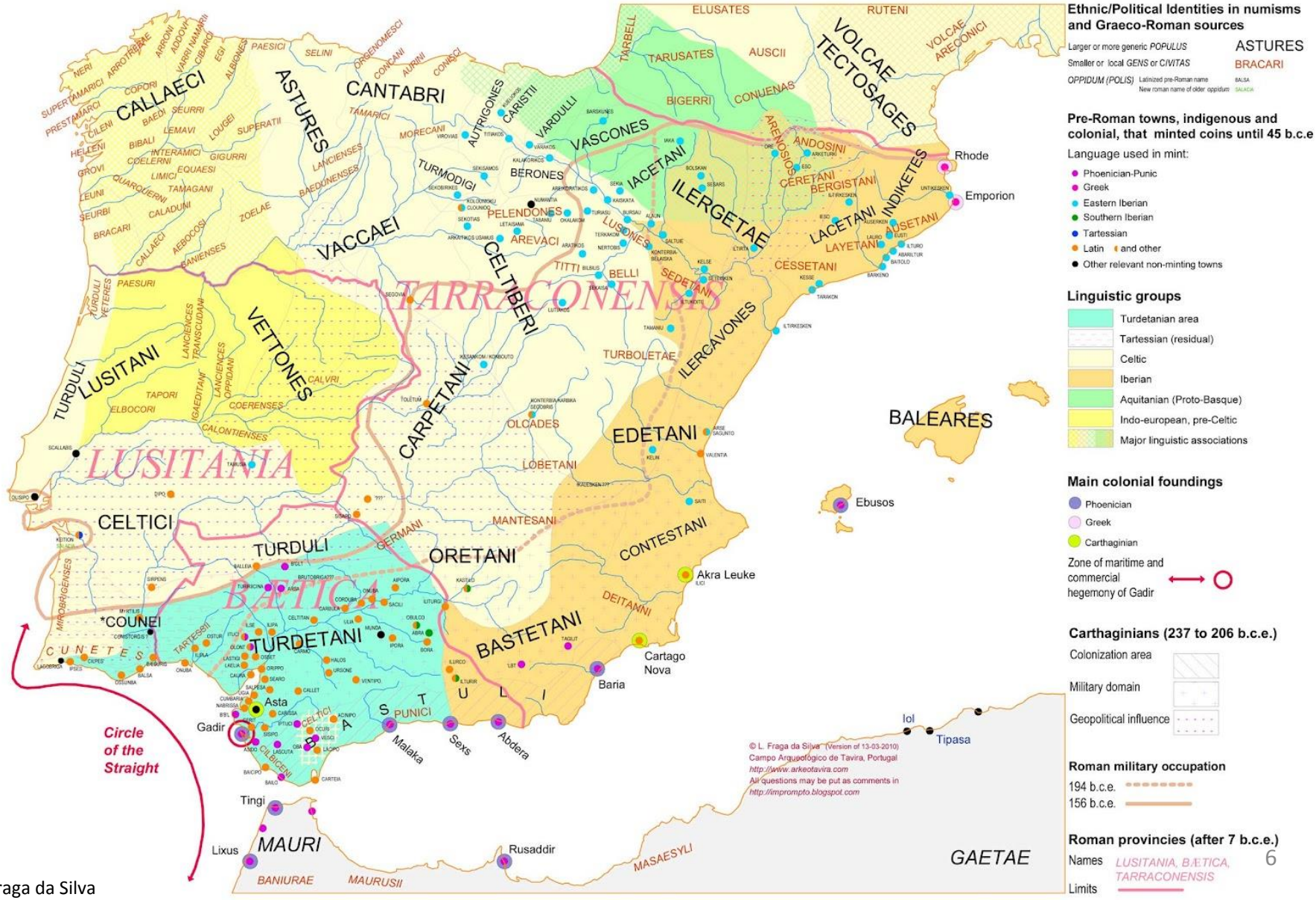

© L. Fraga da Silva

Organización socio-política

- → El área indoeuropea se basaba en **organizaciones suprafamiliares**. Estos pueblos utilizaban las expresiones: *gens, gentilitas, tribu*. Estos términos no aparecen en inscripciones del área ibera.
- → El núcleo fundamental estaría en las *gentes, gentilitates* o centurias, especie de clanes aglutinados alrededor de un antepasado común.
- → Diversas familias → un clan y diferentes clanes → una tribu. Por tanto, la pertenencia al grupo se establecía por la sangre.

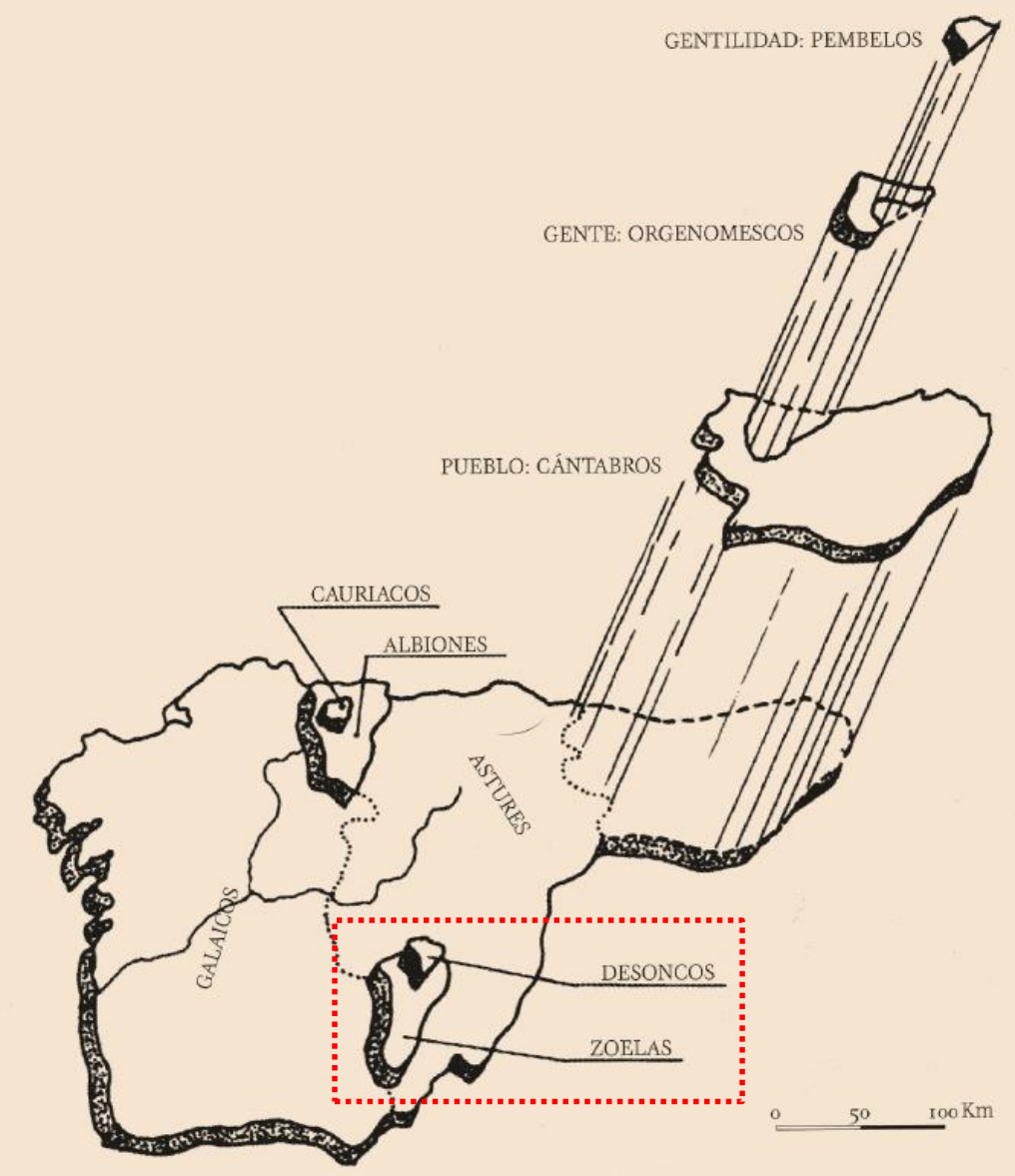

Unidades sociales de las poblaciones castreñas. Fuente: La religiosidad castreña. El mundo religioso de los astures prerromanos, 2014.

Organización socio-política

→ Los miembros de una comunidad delegaban las decisiones en una **asamblea**, pero la realidad era que los acuerdos estaban condicionados por grados de parentesco, clan al cual pertenecían y orden jerárquico (sexo, edad y dignidad).

→ Solo se ha testimoniado entre cántabros y astures unidades indígenas representadas por el término gens. El término gentilitas únicamente aparece en zonas del norte de Castilla.

TEXTOS

— «Comen sentados sobre unos bancos de piedra construidos alrededor de las paredes, alineándose en ellos de acuerdo con sus edades y dignidades; los alimentos se hacen pasar de mano en mano. Mientras beben los hombres danzan al son de las flautas y trompetas, saltando arriba y cayendo de rodillas; también en Bastetania bailan las mujeres mezcladas con los hombres, unidos por las manos». Estrabón, *Geografia*, 3.3.7.

— «Temiendo la confianza que nos inspiraron sus montañas, refugio seguro para ellos, les obligó a habitar y vivir en el marco de sus campamentos, ya que se encontraban en la llanura. Allí se celebraría la asamblea de la nación y deberían conservar este lugar como capital». Floro, *Compendio de Historia romana,* 2.33.60.

Organización socio-política

- → Sociedades indoeuropeas ⟶ tipo patriarcal, el hombre transmitía el nombre, poseía los bienes y concentraba la autoridad. Pero **Estrabón** dice que había un régimen de **tipo matriarcal** entre **cántabros**: los hombres daban la dote a las mujeres, las hijas heredaban y buscaban mujer a los hermanos.
- → Práctica de la **covada**, caracterizada por el abandono del lecho por la mujer después de parir y su ocupación por el hombre, a quien cuidaba.
- → Otra práctica que aparece en inscripciones cántabras es el **avunculado**. El *avunculus* (tío materno) participaba en la sucesión por línea femenina, ocupando la posición del padre desaparecido y protegiendo a los hijos de la hermana, por tanto el cabeza de familia debe ser hombre.
- → En la sociedad cántabra los hombres concentraban el poder militar y político.

TEXTOS

- → «Estos rasgos (muerte de los miembros del grupo a manos de sus propios familiares en el transcurso de los avatares de las guerras astur-cántabras) denotan cierto salvajismo en sus costumbres; pero otros, sin ser propiamente civilizados, no son tampoco salvajes: de este modo, entre los cántabros, es el hombre quien dota a la mujer, y son las mujeres las que heredan y se preocupan de casar a sus hermanos, lo que constituye una especie de ginecocracia, régimen que no es civilizado realmente». Estrabón, *Geografía* 3.4.18.

- → «Estas (las mujeres) cultivan la tierra: sólo han dado a luz ceden el lecho a sus maridos y éstos se encargan de cuidar inmediatamente de los hijos; con relativa frecuencia dan a luz en plena tarea y lavan el bebé inclinándose sobre la corriente de un arroyo, envolviéndolo a continuación». Estrabón, *Geografía* 3.4.17.

Organización socio-política

→ **La mujer entre los cántabros según Estrabón (3, 4, 17-18)**:

→ "Se cuenta, por ejemplo, que en las guerras de los cántabros las madres mataron a sus hijos antes de permitir que cayesen en manos de sus enemigos. Un niño cuyos padres y hermanos habían sido hechos prisioneros y estaban atados, mató a todos por orden de su padre con un arma dela que se había apoderado. Una mujer mató a sus compañeros de prisión. Un prisionero, que estaba entre los guardianes embriagados, se precipitó en la hoguera. Todos estos rasgos se cuentan también de los pueblos celtas, tracios y escitas; como es cosa común entre ellos la valentía, no sólo en los hombres, sino también en las mujeres. Éstas cultivan la tierra; apenas han dado a luz, ceden el lecho a sus maridos y los cuidan. Con frecuencia paren en plena labor, y lavan al recién nacido inclinándose sobre la corriente de un arroyo, envolviéndole luego en pañales... De la insensatez de los cántabros se cuenta también esto, que cuando fueron capturados algunos de ellos entonaban himnos de victoria clavados sobre cruces. Tales rasgos denotan salvajismo en sus costumbres; mas otras, sin ser propiamente civilizadas, no son, sin embargo, salvajes, como que entre los cántabros es el hombre quien dota a la mujer, y son las hijas las que heredan y las que se preocupan de casar a sus hermanos; esto constituye una especie de ginecocracia, régimen que no es del todo civilizado".

Organización socio-política

→ Tendencia a la jerarquización social. Entre los s. V - III aC hubo un predominio arévaco vinculado a la metalurgia del hierro que desencadenó procesos de jerarquización social y aparición de importantes núcleos urbanos (conocidos como *oppida* por los romanos: Numancia, Termancia, *Clunia, Sekobirikes, Bilbilis* o *Calagurris*).

→ Resultado ⟶ fortalecimiento de clientelas militares (devotio).

Báculo de la necrópolis de Numancia (Según Jimeno *et al.*, 2002)

Tumba de la necrópolis de Carratiermes, Tiermes (Según J. L. Argente)

Muralla y foso del *oppidum* de *Contrebia Leucade*, Inestrillas, La Rioja (Foto: Almagro Gorbea)

Organización socio-política

→ Los **pactos de hospitalidad** describen magistrados, praetores, principes (como el *princeps Albinonum* de la estela asturiana de Vegadeo), magistrati (Pentilo magistrado de los *Zoelarum*, etc.). Se trata de una interpretación romana pero reflejan las magistraturas indígenas.

→ Figura: Guerreros enfrentados en combate en cerámica de Numancia (Dibujo: M. A. Álvarez).

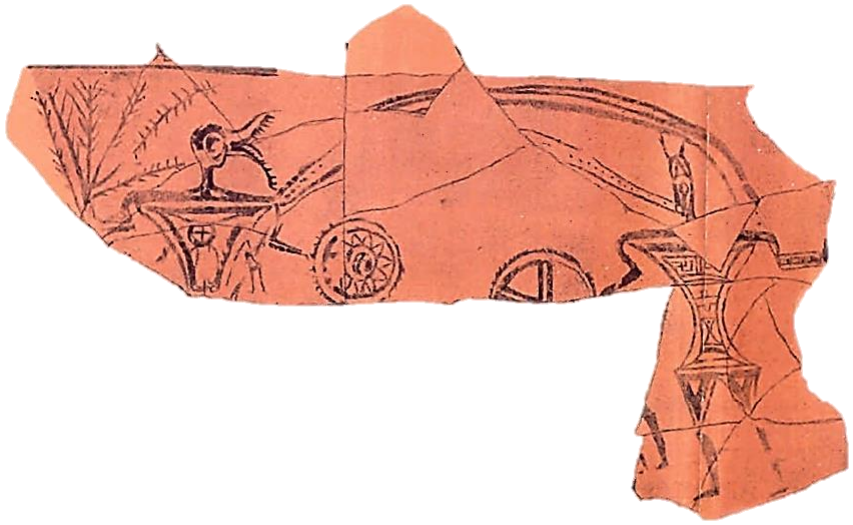

TEXTOS

→ Es de gran interés el epígrafe del siglo I dC hallado en **Valmartino** (León): *Doviderus Amprami f(ilis) princeps cantabrorum h(ic) s(itus) e(st) Deobrigi f(...?) p(oserunt) m(onument)*

Organización socio-política

→ Estela de **Nicer Clutosi** es una estela funeraria del siglo I dC. Hace referencia a *Nicer Clutosi*, **príncipe de los Albiones**. La inscripción es *XP NICER CLUTOSI Ɔ CARIACA PRINCIPIS ALBIONUM AN LXXV HIC S EST*. La traducción sería: Nicer, (hijo) de Clutos, originario (del castro) de Cauriaca, príncipe de los Albiones, de 75 años, yace aquí.

Organización socio-política

→ **Hospitalidad** (*hospitium*): institución característica. Diodoro describe la existencia entre celtíberos de la práctica de acogida benévola a extranjeros que acudían a sus comunidades.

→ **Tesserae de hospitalidad:** documentos hechos con bronce/plata que consignan un acuerdo. Cada parte conserva un documento. Presentan diversas formas (jabalí, delfín, manos entrelazadas, etc.) y los textos están escritos en lengua indígena o latín. Se datan entre los siglos II aC y I dC. Roma garantiza estos pactos asegurando la convivencia entre comunidades, por ejemplo el pacto de los Zoelas (tribu que pertenece al pueblo de los astures mencionada por Estrabón).

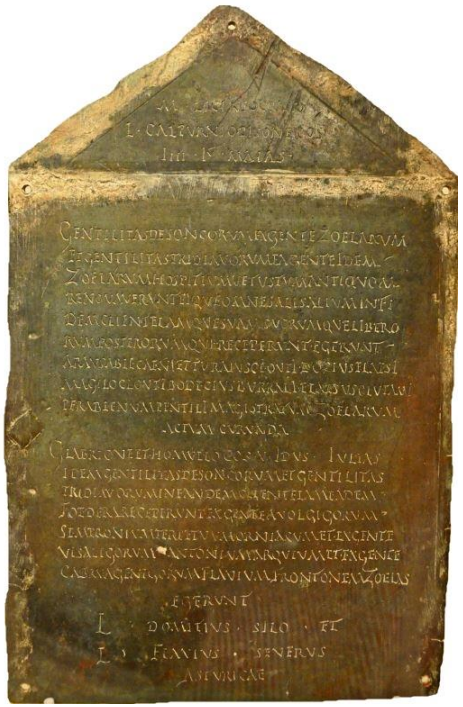

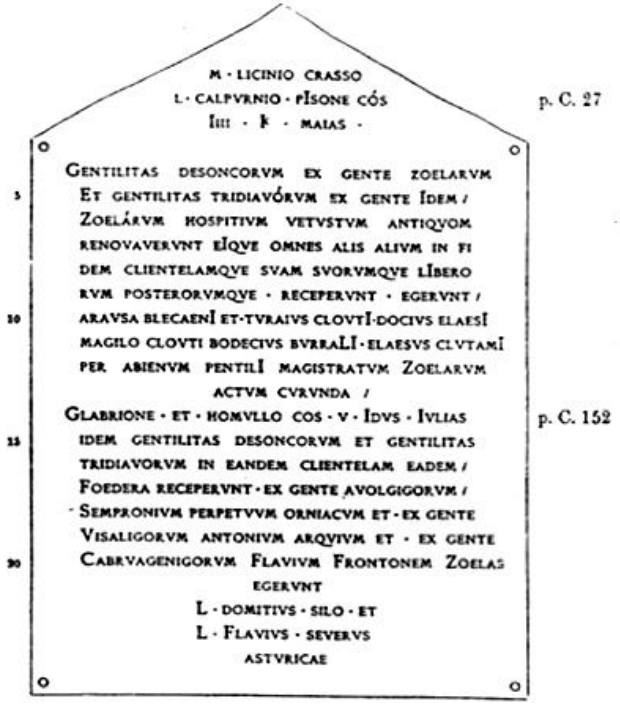

M · LICINIO CRASSO
L · CALPVRNIO · PISONE CÓS — p. C. 27
IIII · K · MAIAS ·

GENTILITAS DESONCORVM EX GENTE ZOELARVM
ET GENTILITAS TRIDIAVÓRVM EX GENTE IDEM /
ZOELÁRVM HOSPITIVM VETVSTVM ANTIQVOM
RENOVAVERVNT EIQVE OMNES ALIS ALIVM IN FI
DEM CLIENTELAMQVE SVAM SVORVMQVE LIBERO
RVM POSTERORVMQVE · RECEPERVNT · EGERVNT /
ARAVSA BLECAENI ET-TVRAIVS CLOVTI-DOCIVS ELAESI
MAGILO CLOVTI BODECIVS BVRRALI · ELAESVS CLVTAMI
PER ABIENVM PENTILI MAGISTRATVM ZOELARVM
ACTVM CVRVNDA /
GLABRIONE · ET · HOMVLLO COS · V · IDVS · IVLIAS — p. C. 152
IDEM GENTILITAS DESONCORVM ET GENTILITAS
TRIDIAVORVM IN EANDEM CLIENTELAM EADEM /
FOEDERA RECEPERVNT · EX GENTE AVOLGIGORVM /
SEMPRONIVM PERPETVVM ORNIACVM ET · EX GENTE
VISALIGORVM ANTONIVM ARQVIVM ET · EX GENTE
CABRVAGENIGORVM FLAVIVM FRONTONEM ZOELAS
EGERVNT
L · DOMITIVS · SILO · ET
L · FLAVIVS · SEVERVS
ASTVRICAE

Tabla de Astorga o **tabla de los Zoelas**. La *gens* cabruagéniga aparece mencionada en este pacto, un tratado de hospitalidad entre la *civitas Zoelarum* en época romana. Staatliche Museen de Berlin.

Organización socio-política

→ **Tessera hospitalis** en bronce de forma geométrica, con inscripción en lengua y escritura indígena. Es conocida como *tessera* de Arekorata (Foto: Martín Almagro).

→ **Tessera hospitalis** en bronce de TVRVLIO, Cedrillas, Teruel (Foto: archivo MAN): "Tésera de hospitalidad, con Publio Turulio, hijo de Publio de la tribu Mecia“. Siglo I aC.

Organización socio-política

→ Desconocemos qué tipo de territorialidad había entre los pueblos. En **época romana** vivían en una *civitas*, pero podría tratarse de exigencia de los conquistadores. La interpretación de una "**C**" invertida que aparece en inscripciones como *c(enturia)*, tal vez significa *c(astellum)*, referencia a núcleos habitados indígenas (castra).

— Figura: *XP NICER CLUTOSI Ɔ CARIACA PRINCIPIS ALBIONUM AN LXXV HIC S EST*

— Figura: *Flaus (Flavus o Flavius)/ Auledi f(ilius)/ Cabarc/ us c(astro) o c(astello) Beri/ so an(norum)/ XV h(ic) s(itus) e(st).* «Flavio (Flavo o Flavio) Cabarco, hijo de Auledo, originario del castro Beriso, de 15 años, aquí está enterrado». CIL II, 5739 (Ablaneda, Sales, Asturias)

Organización socio-política

→ Sabemos que en **Gallaecia** el individuo expresaba su pertinencia a la comunidad a través de la mención a la civitas romana.

→ 2ª mitad del siglo I dC comunidades indígenas de *Gallaecia* comenzaron a transformar su organización socio-política, adoptando estructuras político-administrativas romanas.

TEXTOS

→ «A los criminales se los despeña y a los parricidas se les lapida, sacándolos fuera de los límites de su poblado o de su ciudad (polis)». Estrabón, *Geografía* 3.3.7.

Estructura económica

→ Los pueblos de la España indoeuropea no conocieron inicialmente el uso de la moneda.

→ Presentan diferencias regionales, tecnológicas y culturales:

a) **CELTÍBEROS, LUSITANOS, CARPETANOS** y **VETONES**. La base fue la **ganadería** (ovejas, cabras y caballos). Ganadería trashumante estacional que produjo artesanía textil y alimentaria (productos lácteos). Durante la guerra contra los romanos, *Numantia* y *Termes* depositaron en concepto de **impuesto** tres mil pieles de toro y ochocientos caballos.

— **Agricultura**: no fue importante, cereales en tierras de secano y productos de huerta en márgenes fluviales.

— Lusitanos famosos por **abundancia de oro** de sus ríos. Presentaban contrastes, como el del rico *Astolpas* y su yerno Viriato.

— **Metalurgia del hierro** muy desarrollada en Celtiberia, con espadas famosas por su calidad (*gladius hispaniensis*), que adoptaron los romanos.

TEXTOS

→ «Se asegura que en Lusitania, en los alrededores del *oppidum* de Olisippo y del río Tajo, las yeguas, giradas hacia el viento Favonio, respiran sus fecundantes aires y quedan preñadas de esta manera; los potros que paren son muy rápidos en las carreras, a pesar de que su vida no sobrepasa los tres años. En la misma Hispania hay un pueblo galaico y otro astur, entre los que se reproducen los caballos denominados tieldones, y asturcones cuando son de menor grandeza; no poseen un caminar como el habitual de otros equinos, sino que es flojo y procede del movimiento simultaneo de las dos patas de un mismo lado; a partir de ellos proviene el arte de hacer caminar a los caballos a paso de ambladura». **Plinio el Viejo**, *Historia Natural* 8, 166.

Estructura económica

b) **VACCEOS**. Región apta (río Duero) para la ganadería y cultivos cerealistas. Es el único ejemplo peninsular de **agricultura excedentaria**. **Diodoro** describe que entre vacceos había propiedad comunal de la tierra, repartida cada año por suertes y asignada a una *gentilitas* para que la trabajara, que se asignaba a diferentes familias por turno. El producto total pertenecía a la colectividad, que la repartía según necesidades. Los trabajadores que se apropiaban dolosamente de alguna parte eran condenados a pena capital.

— Cuando Aníbal asedió *Helmantica*, los habitantes de condición libre tenían esclavos y riquezas.

— En 151 aC el general romano Lúculo recibió una dotación de caballería de caucianos, rehenes y talentos de plata.

— Habitantes de *Pallantia* tenían numerosas fuerzas montadas.

— Artesanía presente en la producción de capas de lana de oveja (*sagum*).

Organización socio-política

→ **Los vacceos y su sistema de repartos según Diodoro (5, 34):**

→ "Entre los pueblos limítrofes de los celtíberos, uno de los más adelantados es el de los vacceos; estas gentes reparten anualmente las tierras que poseen entre sus miembros, distribuyendo las cosechas de acuerdo con las necesidades de cada cual y condenando a muerte a quienes ocultan o guardan para sí lo que no les corresponde".

→ **Bandolerismo lusitano según Diodoro (5, 34, 6)**:

→ "Hay una costumbre muy propia de los iberos, mas sobre todo de los lusitanos, y es que cuando alcanzan la edad adulta, aquellos que se encuentran más apurados de recursos, pero destacan por el vigor de sus cuerpos y su denuedo, proveyéndose de su valor y de arma, van a reunirse en la aspereza de los montes; allí forman bandas considerables que recorren Iberia, acumulando riquezas con el robo, y ello lo hacen con el más completo desprecio".

Estructura económica

c) **PUEBLOS DEL NORTE**. Mezcla de agricultura y ganadería, como los turmódigos.

— Autrigones, caristios, várdulos y vascones eran mayoritariamente pastores.

— Cántabros, astures y galaicos tenían sector agropecuario y minero. No cultivaban ningún tipo de cereal para obtener pan, por lo que los romanos traían el trigo de Aquitania o lo sustituían según Estrabón y Plinio por el pan de bellota. Para hacer cerveza (*zythos*) cultivaban mijo. La ganadería más apreciada era la equina. Practicaban caza y pesca.

TEXTOS

→ «Es cosa cierta que todavía en la actualidad la bellota constituye una gran riqueza para un buen número de poblaciones, incluso en tiempos de paz. Habiendo escasez de cereales, se secan las bellotas, se las pela y se pasta su harina hasta formar pan; es más en la actualidad, incluso en Hispania, figura entre los postres, resulta mucho más dulce si se tuesta entre cenizas». **Plinio el Viejo**, *Historia Natural* 16.5.15.

→ «Les sobrevino igualmente (a los romanos) escasez de otras cosas, principalmente de trigo, viéndose en la necesidad de tener de proveerse del que les enviaban de Aquitania, lo que se hacía con dificultad a causa de lo intricado del terreno». **Estrabón**, *Geografía* 3.4.18.

→ «Beben *zythos*, y el vino, que es escaso, cuando lo consiguen se consume rápidamente en los grandes festines familiares». **Estrabón**, *Geografía* 3.3.7.

Religión

Área indoeuropea peninsular dividida en 3 zonas religiosas:

a) **ÁREA CELTIBÉRICA**. Elementos naturales (sol, luna, agua, truenos, montañas, árboles, etc.) eran considerados sagrados.

— **Estrabón** describe que había una divinidad innominada a la que durante las noches de luna llena las familias rendían culto bailando hacia el alba frente a la puerta de casa. El culto al sol estaba muy extendido en Numancia y pueblos del centro peninsular.

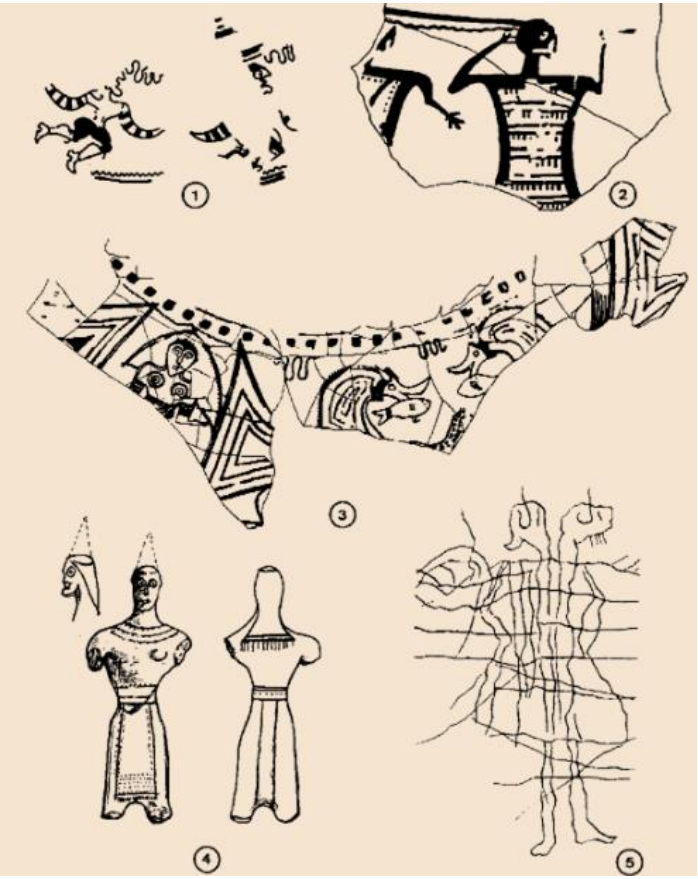

Personajes bailando: 1. Numancia; 2, Izana. 3-4. Representaciones de divinidades procedentes de Numancia. 5. Representación bifronte del santuario de Peñalba de Villastar. Representaciones pintadas (1-3), a molde (4) y grabadas sobre roca (5). Según Wattenberg 1963 (1 y 4), Taracena 1927 (2), Romero 1976a (3) y Cabré 1910 (5). Fuente: Alberto J. Lorrio: Los celtiberos, 1997.

Religión

a) ÁREA CELTIBÉRICA:

- **Marcial** y **Plinio** hablan de encinas sagradas. Las montañas más altas también recibían culto, como los berones del *Mons Caius* (Moncayo).
- Practicaban la adoración de animales y dioses antropomorfos. En cerámicas se representa la serpiente cornuda asociada al dios Cerunnos, y figuras cubiertas con piel de lobo (en 152 aC cuando el cónsul Marcelo dio asedio a *Nertobriga* recibió un heraldo cubierto así).
- Los pactos de hospitalidad también estaban protegidos por dioses, por ello los documentos adoptaban formas de animales.
- La tríada celta de Teutates, Esus y Taranis, el dios celta Lug, la diosa de difuntos Epona, y las Matres (símbolos de la fecundidad) eran las divinidades más importantes.
- No había templos ...

Lo sagrado no significa que pueda recibir culto sino que tiene función religiosa

Inscripción votiva al dios Lug, procedente de *Gallaecia*: LUCOUBU ARQUIEN(obu) SILONIUS SILO EX VOTO cf.

Religión

a) **ÀREA CELTIBÈRICA**. Existían sacrificios colectivos y ritos de adivinación. Creían en la vida supra terrena. Tenían un rito de enterramiento de muertos que consistía en dejar los cuerpos a la intemperie para que fueran devorados por buitres.

1. Escena de vaso numantino con guerreros muertos devorados por buitres; 2. Estela de Zurita; 3. Estela de «El Palao» de Alcañiz; 4. Monumento de Binéfar; 5. Friso de cabezas humanas aplicadas y aves rapaces pintadas de urna de la necrópolis de Uxama. (Según Wattenberg 1963 (1), Peralta 1990 (2), Marco 1976 (3-4) y Cabré 1915-20 (5). Fuente: Alberto J. Lorrio: Los celtiberos, 1997.

Religión

b) **ÁREA LUSITANA**. **Plutarco** presenta a lusitanos como un pueblo religioso.

— Creían que las divinidades se comunicaban con los hombres a través de sueños. Los más importantes eran Endovélico (probablemente el dios de la medicina y conductor de las almas de muertos) y Ataecina (divinidad femenina de carácter agrícola e infernal).

— Deificaron animales relacionados con divinidades (**??**). **Sertorio** recibió de un lusitano una cierva con cualidades sagradas. Los lusitanos criaban una raza de caballos tan veloces que creían que las yeguas eran fecundadas por el viento Zéfiro, al que tributaban culto en una montaña sagrada junto al Atlántico.

— Tenían divinidades gentilicias como Bandua (en la zona del Tajo) que tutelaba poblaciones o tribus de Arentio y Trebaruna.

— Practicaban sacrificios humanos, que el procónsul de la Ulterior (Craso) prohibió entre 95 - 94 aC. En los funerales de Viriato se sacrificaron víctimas.

— Tenían bailes religiosos, como los que hicieron alrededor del cadáver del famoso caudillo.

— A diferencia de otros pueblos de España indoeuropea, los lusitanos disponían de casta sacerdotal.

Religión

c) **PUEBLOS DEL NORTE**. Aunque **Estrabón** afirma que los galaicos eran ateos, entendemos que no tenían representaciones o que los dioses eran innominados, porque sabemos de la existencia de dioses.

— Había australes (la luna).

— Por **Ptolomeo** sabemos que en Galicia había una isla que estaba consagrada.

— 136 aC Emilio Lépido salvó su ejército del ataque de palentinos porque se produjo un eclipse que los indígenas interpretaron como prohibición de la divinidad de continuar la batalla.

— Culto celta a las aguas, árboles, piedras y montañas (estas asimiladas después a Júpiter).

— La serpiente es probable que fuera especie de tótem para estas poblaciones.

— Dios guerrero más tarde asociado a Marte, al que sacrificaban chivos y caballos, incluso prisioneros.

— Galaicos hacían predicciones con el vuelo de las aves, intestinos de víctimas y llamas de fuego.

TEXTOS

→ «Todos los habitantes de las montañas son serios: no beben nada a no ser agua, duermen en tierra y llevan los cabellos largos igual que las mujeres, aunque en el momento de los combates ciñen su frente con una banda. Fundamentalmente comen carne de chivo; sacrifican a Marte estos chivos, y también prisioneros y caballos. Acostumbran a hacer hecatombes de cada clase de víctimas a la manera griega ... ». **Estrabón**, *Geografía* 3.3.7.